

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 148

REF: ROL 6019-174

**RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA INGRESADA CON EL N° POM-4037 DE FECHA 26/9/2022**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4037 de fecha 26/9/2022 patrocinado por el arquitecto **ANDRÉS RÍOS POVEDA**, para el predio ubicado en LAS PELARGONIAS N° 842 OF 107, comuna de Concón, Rol de Avalúo **6019-174**, propiedad de **DERMATOLOGIA Y NUTRICION INTEGRAL LTDA.**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 02-02-2023

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1.0, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2 del Acta de fecha 31.01.2023.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

**1. RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-4037 de fecha 26-9-2022 patrocinado por el arquitecto **ANDRÉS RÍOS POVEDA**, para el predio ubicado en LAS PELARGONIAS N° 842 OF 107, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6019-174, propiedad de **DERMATOLOGIA Y NUTRICION INTEGRAL LTDA.**.

**2. DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-4037** de fecha **26/9/2022**

CONCÓN, 01 de junio de 2023



  
**ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ**  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/MCOO/moo

- Sr(a). ANDRÉS RÍOS POVEDA
- Sr(a). DERMATOLOGIA Y NUTRICION INTEGRAL LTDA.
- Expediente Técnico N° POM-4037
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.